



## CONSTANCIA

La suscrita encargada de la administración tributaria de la alcaldía de san Antonio de oriente, departamento Francisco Morazán, por medio de la presente, **HACE CONSTAR** que la mora tributaria del mes de abril de Bienes Inmuebles es de **L 16,516,753.35**. Según consta en los registros de la municipalidad de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.

Y para constancia, se extiende la presente, en el municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán, a los 03 días de junio de 2023.



---

Ángela Paola Avila Velásquez  
Admón. tributaria  
alcaldía de San Antonio de Oriente, F.M.